CARTILLA DE EVALUACIÓN "PASANTÍAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN" - PERSONAL TÉCNICO

ESQUEMA FINANCIERO: E009-2023-01

CRITERIO	PONDERACIÓN DEL CRITERIO	ASPECTOS A EVALUAR	REFERENCIA PARA EL EVALUADOR	ESCALA DE CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN	SUGERENCIAS DE MEJORA	Consideraciones éticas y de integridad científica
I. Calidad de la propuesta	**50%**	Se evaluará: a) Los objetivos y justificación de la propuesta. b) Pertinencia de la propuesta con el área. Se busca que se atienda la demanda estratégica o de una brecha de conocimiento importante para el desarrollo del Perú. c) Coherencia entre el Plan de Trabajo, el presupuesto y los objetivos planteados. d) Experiencia e idoneidad de la Entidad donde se realizará la pasantía (infraestructura y equipamiento entre otros), y si éstas son adecuadas para realizar la pasantía.	• ¿La justificación es consistente y evidencia la necesidad de realizar la pasantía en el área prioritaria propuesta? • ¿Los objetivos de la pasantía son claros y bien definidos? • ¿Con las actividades que incluyen en el plan de trabajo, es posible lograrlos objetivos propuestos? • ¿La propuesta es pertinente o adecuada al sector prioritario, al área del conocimiento en el que se encuentra enmarcada la postulación? • ¿La entidad donde se va a realizar la pasantía tiene la suficiente experiencia o trayectoria técnico-científica para entrenar (capacitar) al postulante en el área planteada?	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Buena: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos			Si la propuesta tiene alguna observación que incumpla con alguno de los principios del Código de Nacional de Integridad Científica, usted debe ingresar sus comentarios y reportar a la SUSB. Código Nacional de Integridad Científica. Disponible en: https://portal.concytec.gob.pe/ima ges/publicaciones/Código-integridad-cientifica.pdf Si no tiene ningún comentario, no debe dejar en blanco este campo, debe registrar un comentario; por ejemplo: "No tengo observacionessobre el incumplimiento de los principios del Código Nacional de Integridad Científica".
II. Perfil del postulante	**15 %**	Se evaluará los méritos y competencias del postulante para realizarla pasantía: a) Participación en proyectos de investigación, congresos, seminarios, talleres, presentación de posters, publicación de artículos científicos y experiencia técnica o científica en investigación. b) Relación de la pasantía con la formación académica y/o experiencia científica o técnica.	• Haber participado en proyectos de investigación, congresos, seminarios, talleres y/o presentación oral y/o póster y/o haber publicado artículos en revistas científicas indizadas y/o experiencia técnica o científica en investigación. • ¿La formación académica y/o la experiencia del postulante están acorde con la pasantía?	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Buena: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos			
III. Relación entre el proyecto de investigación con la propuesta de pasantía	**15%**	Se evaluará: a) La relación del proyecto de investigación con la propuesta de pasantía.	• ¿El proyecto de investigación guarda relación con la propuesta de pasantía?	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Buena: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos			
IV. Resultados esperados eImpacto	**10%**	Se evaluará: a) Propuesta para la difusión de resultados de la pasantía. b) Contribución de la pasantía al desarrollo profesional del postulante. c) Potencial de la pasantía para generar nuevos vínculos para trabajos colaborativos futuros entre la institución de procedencia y la comunidad objeto de la visita.	• ¿La propuesta de difusión es adecuada?, ¿la estrategia de difusión está debidamente planteada en cuanto al público objetivo al que está orientado y el tipo de evento interinstitucional? • ¿La pasantía contribuye al desarrollo profesional del postulante? • ¿La pasantía puede generar vínculos institucionales y/o ofrecer los vínculos existentes o trabajos colaborativos en el futuro?	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Buena: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos			
V. Presupuesto	**10%**	Se evaluará: a) Coherencia del presupuesto a nivel de actividades de la propuesta.	• ¿Hay coherencia entre el plan de trabajo, los objetivos planteados, las actividades a realizar y el presupuesto solicitado?	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Buena: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos			
Total	**100%**						

ESCALA DE CALIFICACIÓN					
No Cumple con el Criterio	**Deficiente**	**Regular**	**Bueno**	**Muy Bueno**	**Sobresaliente**
0	1	2	3	4	5

Puntaje aprobatorio: 3.5 puntos